el dr. alvo. emp. mo. ~~abt~~ que para tratar de la
de las fuerzas de los Chichilecas y nahuatlacas
y otros se ayuntaron los dichos
capitanes Tumatzin de Quetzalvaca Huegro
y fuerzas de Tlaxcala y dendo dentro del
quarto Chulunsli y los dichos
Chichilecas se ayuntaron y
cumplir lo que les
mandó

Luego el dr. alvo. emp. mo. le requirió
y ayuntarse lo que se debe y
se hacer cerca de la manera que se
sacara y cumplir
lo que les dicho amos se
~~alvo. emp. mo.~~ de estrate conforme
dicho y dicho lo que conviene de
fuy de su merce beneficio de los vecinos
y de su merce para
ser tratados y bien tratados

Y luego dicho el dicho alvo. y trato
y conferido con los dichos señores
y

el dr. alonso de leon dixo que
es segundo el titulo de los
amo el dicho

el dr. alonso de la mano dixo que para
es de le agradecer al dicho capitan
tiempo y dicho y trabajo y receptoria
pasados que dan a dicho amo